



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024342003573563** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-**JEMGF-COPER-DIPER-DMSOC-**

Bogotá, D.C, 16 de febrero de 2024

Señora Teniente Coronel
SANDRA MARCELA FONSECA PIZA
Gerente del Proyecto
Ciudad.-

Asunto: Evaluación jurídica del proceso de Mínima Cuantía No. **MC-259-DISANEJC-DMSOC-2024**

Respetuosamente me permito presentar al señor Gerente de Proyecto el Informe de Verificación y Evaluación Jurídica de la propuesta con el primer valor más económico, presentada dentro del proceso de Selección de mínima cuantía **MC-259-DISANEJC-DMSOC-2024** cuyo objeto es **“LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES DE APOYO TERAPÉUTICO PARA LA REHABILITACIÓN/HABILITACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE 0 A 18 AÑOS DE EDAD, USUARIOS DEL SSFM ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJC – DMGEM EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ”**, con fundamento en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, me permito indicar lo siguiente:

Una vez cumplida la fecha y hora para la presentación de ofertas de acuerdo con el cronograma publicado en el SECOP II, se realiza el cierre presentándose **UN (01) oferente**, como a continuación se relacionan:

No	OFERENTES	NIT
1	FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION E INFORMACION DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS “CINDA”	800.223.876-4

De acuerdo con el informe emitido por el Comité Económico, la oferta de menor valor es la presentada por la persona jurídica **FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION E INFORMACION DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS “CINDA”**, Procede entonces este comité a realizar la verificación Jurídica de la siguiente manera:

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN JURIDICO

❖ **FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION E INFORMACION DE PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 86 N° 53B-80 Sur
Bogotá D.C
DISPENSARIO MEDICO DEL SUR OCCIDENTE
dmsoc2024@buzonejercito.mil.co



SC6310-1

NIV_SEG

DEFICIENCIAS AUDITIVAS “CINDA” NIT 800.223.876-4

OFERENTE	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION E INFORMACION DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS “CINDA” NIT. 800.223.876-4	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
	Calidad en que actúa el firmante	X		Persona Jurídica
	Totalidad de las manifestaciones	X		
	Diligenciamiento	X		
	Firma del oferente	X		
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
	Fecha de expedición no mayor a 30 días	24/01/2024		
	Acreditar un término mínimo de duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio, de DOS (02) AÑOS, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes.	X		
	Objeto relacionado	X		
	Capacidad del Representante Legal o apoderado	X		
	Establecimiento de comercio			FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION E INFORMACION DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS “CINDA” – Código Prestador 1100101199-01, 02 y 03
	FORMULARIO No.3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
	Diligenciamiento	X		12/02/2024
	Suscripción	X		
	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA			
	Señora PAOLA MARIA PIA TADEA DI COLLOREDO MELS PALAU, identificada con cedula de ciudadanía No. 21.070.740 expedida en Usaquén.	X		
	CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL			

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

NIV_SEG



SC0310-1

	EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA: Si el proponente es persona jurídica, deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual acredite el pago de los aportes durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva del cierre de los procesos de selección. (Anexando soportes de PLANILLAS LOS ULTIMOS (06) MESES de pago.	X		CUMPLE
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORIA			
	Señora PAOLA MARIA PIA TADEA DI COLLOREDO MELS PALAU, identificada con cedula de ciudadanía No. 21.070.740 expedida en Usaquén.	X		Verificado por el comité el día 16/02/2024 No se encuentra reportado como responsable fiscal
	ANTECEDENTES JUDICIALES – PROCURADURIA			
	Señora PAOLA MARIA PIA TADEA DI COLLOREDO MELS PALAU, identificada con cedula de ciudadanía No. 21.070.740 expedida en Usaquén.	X		Verificado por el comité el día 16/02/2024 No registra sanciones e inhabilidades vigentes
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – POLICIA			
	Señora PAOLA MARIA PIA TADEA DI COLLOREDO MELS PALAU, identificada con cedula de ciudadanía No. 21.070.740 expedida en Usaquén.	X		Verificado por el comité el día 16/02/2024 No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

NIV_SEG



SC0310-1

	VERIFICACIONES DEL OFERENTE - EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)			
	Señora PAOLA MARIA PIA TADEA DI COLLOREDO MELS PALAU, identificada con cedula de ciudadanía No. 21.070.740 expedida en Usaquén.	X		Verificado por el comité el día 16/02/2024 No tiene medidas correctivas pendientes
	CERTIFICADO QUE ACREDITA CONDICIÓN DE NO DEUDOR O NO ALIMENTARIO MOROSO. DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATUTARIA 2097 DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)			
	Señora PAOLA MARIA PIA TADEA DI COLLOREDO MELS PALAU, identificada con cedula de ciudadanía No. 21.070.740 expedida en Usaquén.		X	No se puede verificar por ser directamente por parte del oferente; es necesario se aporte el certificado expedido para el representante legal de la empresa.
	FORMULARIO NO. 7 PACTO DE INTEGRIDAD			
	Diligenciamiento	X		12/02/2024
	Suscripción	X		
	SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)			
	Presentación y diligenciamiento	X		12/02/2024
	Suscripción	X		100%
	AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
	Diligenciamiento	X		14/02/2024
	Suscripción	X		
	FORMULARIO DE MULTAS Y SANCIONES (FORMULARIO No. 6)			
	Diligenciamiento	X		14/02/2024
	Suscripción	X		

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



NIV_SEG

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Una vez verificados los documentos que soportan la oferta, se pudo evidenciar:

CERTIFICADO QUE ACREDITA CONDICIÓN DE NO DEUDOR O NO ALIMENTARIO MOROSO. DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATUTARIA 2097 DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)

De Conformidad con la Ley Estatutaria 2097 de 2021, por medio de la cual se crea el Registro de Deudores alimentarios Morosos (REDAM)

Este certificado debe ser expedido con el numero de la cedula del deudor directamente de la Plataforma REDAM ON LINE, que es la autorizada y competente para certificar tal situación.

Por lo que se evidencio que no reposa tal documento en la propuesta inicialmente presentada.

CONCLUSIÓN

Este Comité Evaluador recomienda **NO HABILITAR JURÍDICAMENTE**, la propuesta presentada por la persona Jurídica **FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION E INFORMACION DE DEFICIENCIAS AUDITIVAS "CINDA"** NIT 800.223.876-4, representado legalmente por el señor **PAOLA MARIA PIA TADEA DI COLLOREDO MELS PALAU**, identificada con cedula de ciudadanía No. 21.070.740 expedida en Usaquén, en el proceso de Mínima Cuantía No **MC-257-DISANEJC-DMSOC-2024** cuyo objeto es "LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES DE APOYO TERAPÉUTICO PARA LA REHABILITACIÓN/HABILITACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE 0 A 18 AÑOS DE EDAD, USUARIOS DEL SSFM ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJC - DMGEM EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ", es necesario que el oferente en mención realice la aclaración y/o subsanación correspondiente dentro del término de ley establecido en los documentos del proceso.

ANTECEDENTES VERIFICADOS:



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:55:54 AM horas del 16/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 21070740
Apellidos y Nombres: PALAU PAOLA MARIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

NIV_SEG



SC0310-1







[Inicio](#) [Transparencia y acceso a la información pública](#) [Atención y Servicios a la ciudadanía](#) [Participa](#) [Procuraduría](#) [Sala de Prensa](#) [De interés](#)

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número identificación:

21070740

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)?

40

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) PAOLA MARIA PIA TADEA DI COLLOREDO MELS PALAU identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 21070740.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señoría) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, febrero 16, 2024 - Hora de consulta: 07:54:40



Portal de Servicios al Ciudadano PSC



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/02/2024 07:57:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **21070740**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85295915**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

NIV_SEG



SC0310-1



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de febrero de 2024, a las 07:54:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21070740
Código de Verificación	21070740240216075418

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de febrero de 2024, a las 07:53:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	800223876
Código de Verificación	800223876240216075359

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Atentamente:

ASJ. LINA MARCELA ARIAS GUZMAN
Comité Jurídico Evaluador DMSOD Regional 9

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

NIV_SEG



SC0310-1